

Ministro de Trabajo instruye a empleadores que califiquen a flexibilizar jornada laboral para reducir ritmo contagio COVID-19

Subido el 18 de March del 2020

El Ministerio de Trabajo instruyó hoy a los empleadores que califiquen a flexibilizar su jornada laboral y, en la medida de lo posible, implementarla a distancia.

La finalidad es romper con la cadena de propagación del coronavirus (COVID-19).

Enlace noticia:

<https://presidencia.gob.do/noticias/ministro-de-trabajo-instruye-empleadores-que-califiquen-flexibilizar-jornada-laboral-para>